



*ANUNCIO de 6 de octubre de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente de responsabilidad patrimonial n.º 2144-10-116. (2011083404)*

Intentada la notificación de la resolución de la reclamación de daños y perjuicios por accidente escolar a la persona que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: notificación de la resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial.

Destinatario: Francisca Gutiérrez Jiménez.

Número de expediente: 2144-10-116.

Contra la Resolución que se notifica, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la Calle Marquesa de Pinares, núm. 18, de Mérida, donde podrá dirigirse la interesada para el conocimiento íntegro de la misma en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 6 de octubre de 2011. El Secretario General, AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de equipos de conmutación de red". Expte.: CS/99/1111036600/11/PNSP. (2011061927)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/99/1111036600/11/PNSP.



d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net/>

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de equipos de conmutación de red.
- c) División por lotes (en su caso): No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32420000-3.
- e) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- f) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (Art. 157 f) y 161.2 de la Ley de Contratos del Sector Público).

## 4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

57.627,12 euros.

## 5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 57.627,12 euros.
- b) IVA (18%): 10.372,88 euros.
- c) Importe total: 68.000,00 euros.

## 6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de septiembre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de septiembre de 2011.
- c) Contratista: Pentatel Comunicaciones, SL.
- d) Importe o canon de adjudicación:
  - Importe neto: 56.559,30 euros.
  - IVA (18%): 10.180,67 euros.
  - Importe total: 66.739,97 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Mérida, a 5 de octubre de 2011. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,  
FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.